Caja Costarricense Seguro Social
Hospital San Carlos
Sub Área de Contratación Administrativa
Teléfono: 2401-1222 Fax: 2460-4805

AGBS-SCAHSC-2521-2017
28 de noviembre de 2017

Señores
Proveedores

ASUNTO: Modificaciones al Cartel Compra 2017CD-000065-2401

Estimados Señores:

Como adición al cartel de la compra mencionada en el epígrafe, cuyo objeto es la adquisición de "**Insumos Médicos para Curaciones y Ostomías",** y de conformidad con nota **No. CEYEHSC-177-2017**, suscrita por la Licda. Claribeth Jara Quesada, jefe del Servicio de Central de Equipamiento y Esterilización del Hospital San Carlos, se realiza modificación de los siguientes aspectos técnicos del cartel:

ITEM	CANT ANUAL DE REFERENCIA.	UN	ARTÍCULO	CARACTERISTICAS SOLICITADAS
2	80	UD	2-18-01-1107 Hidrogel debridante, en forma de gel, hecho con base en alginato de calcio y carboximedil celulosa	Gel para hidratación de heridas, desbridamiento y cicatrización de heridas compuesto de Alginato de Calcio y Sodio, Carboximetilcelulosa Sódica en una fórmula en gel que promueva un ambiente húmedo ideal para la cicatrización. Tubo colapsible de aluminio con tapa de rosca conteniendo 85 gramos (+-5g) o bien, **su equivalente en tubos de 30 gramos**. De calidad similar o superior a SAF-GEL
11	50	UD	2-93-01-0010 Apósito de poliuretano de relleno. Copolimero de almidón como agente absorbente, y glicerina como humectante.	Apósito precortado, para quemados y para curación de úlceras varicosas, no infectadas, superficiales y profundas, el apósito debe limpiar, humectar, rellenar y absorber, no oclusivo, debe contener copolímero de almidón como agente absorbente, glicerina como agente humectante, factor tenso activo F68 como agente limpiador. (no debe contener plata) Medida: 15 cm x 15 cm **(+-7cm).** Libre de látex. Calidad similar o superior a PolyMem wic.

Los aspectos anteriormente citados, deben considerarse para las cotizaciones y ofertas que sean presentadas.

Las modificaciones y aclaraciones están disponibles en la siguiente dirección: http://www.ccss.sa.cr/licitaciones, apartado de Unidad Programática 2401 Hospital San Carlos.

Para todos los efectos, el expediente se encuentra en Oficina de la Sub-Área de Contratación Administrativa del Área de Gestión de Bienes y Servicios, Hospital San Carlos.

Las restantes condiciones, administrativas, legales y técnicas del cartel, permanecen invariables.

Sin otro particular por el momento, suscribe:

YINLEY MARIA LARA FERNANDEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por YINLEY MARIA LARA FERNANDEZ (FIRMA)
Fecha: 2017.11.28 14:44:45 -06'00'

Licda. Yinley Lara Fernández
Coordinadora a.i. Sub-Área Contratación Administrativa
Hospital San Carlos

CC. Expediente 2017CD-000065-2401
Archivo

LAA